



DESIGNACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Desde Ramon Anselmo Vargas L <ravargasl@sena.edu.co>

Fecha Vie 28/11/2025 3:03 PM

Para William Antonio Amaya Perez <wamayap@sena.edu.co>; Nidia Yudid Zorro Martinez <nzorrom@sena.edu.co>; Sara Cristina Cabana Saavedra <scabana@sena.edu.co>; Judy Carolina Molano Cárdenas <jcmolano@sena.edu.co>; Maria Alejandra Florez Corredor <maria.florez@sena.edu.co>

Cordial saludo,

En mi calidad de Director Regional y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 249 de 2004 y la Resolución No. 1-2154 de 28 de agosto de 2024 y las dispuestas en el manual de contratación vigente a la fecha, a través del cual se ordena la delegación de gasto en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se hace necesario en función de la ordenación de gasto y la competencia para las actuaciones contractuales realizar la conformación de unidad de contratación a efectos de iniciar el trámite del proceso de contratación cuyo objeto corresponde a: **"Contratar a través de la modalidad de mínima cuantía el suministro de elementos deportivos y culturales para funcionarios dentro de lo establecido en el plan de bienestar del SENA Regional Boyacá.**

De conformidad con lo anterior, el comité estructurador designado será el encargado de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a observaciones".

Por lo anterior, se hace necesario realizar la designación del comité estructurador del proceso ya referido el cual quedará así:

CONFORMACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Requisitos de orden técnico y económico

William Antonio Amaya Perez; wamayap@sena.edu.co

Requisitos de SST;

Maria Alejandra Florez Corredor; Profesional contratista de SST, maria.florez@sena.edu.co

Requisitos ambientales y energéticos

Sara Cristina Cabana Saavedra, Profesional Contratista Sistema de gestión Ambiental, scabana@sena.edu.co

Gestión contable y financiera:

Judy Carolina Molano Cárdenas – Profesional Contratista Área Contable Dirección Regional Boyacá, jcmolano@sena.edu.co

Requisitos Gestión contractual y Jurídico:

Nidia Yudid Zorro Martinez, Profesional G06 Oficina de Contratación, nzorrom@sena.edu.co

Edwin Eddaly Sibo Ortiz – Coordinador Grupo De Apoyo Administrativo Mixto, eesibo@sena.edu.co

VoBo. Maria Victoria Gómez Bernal, Profesional Contratista Oficina Jurídica mvgomez@sena.edu.co

Por lo tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades de conformidad con el manual de contratación.

Cordialmente,



Ramón Anselmo Vargas L

Despacho Dirección - Director Regional B G07
ravargasl@sena.edu.co
Línea de atención: Bogotá: +(57) 6017366060
Carrera 12 No.55A – 51, Sogamoso



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Ramon Anselmo Vargas L

Regional Boyaca - Director Regional
ravargasl@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82100
Carrera 12 55 A – 51



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

1/12/25, 2:03 p.m.

DESIGNACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN : Nidia Yudid Zorro Martinez - Outlook

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.